

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO

EDITORIALA

Gure gobernariak uko egin diote justizia sozialaren aldeko politika egiteari. Aitzitik, diferentzia sozialak areagotzeko bitartekoak jartzen dabilta aspaldian. ELAn, ordea, bestelako politika sozialak nahi ditugu; horiek lortzeko, ezinbestekoak ditugu gizartea kontzientziaztea eta borroka.

ELAk urteak daramatza Arabako zerbitzu sozialen garapen eskasa salatzen. Herritarrentzako laguntza zerbitzuak eskuratzea guztion eskubide bihurtu behar da. Gutxieneko eskubideak bermatzeko legerik ere ez dago alor honetan.

Erakunde publikoek, berriz, lehendik dauden zerbitzuak pribatizatzeari ekin diote, eta zerbitzu pribatuak (ordainpekoak) bultzatzeari. Ez dira asetzen egungo premia, ezta gerokoak asetzeko biderik jartzen ere. Eta kontuan izan etorkizuneko premia sozialak are handiagoak izango direla.

ELAk argi du nola irauli egoera hau. Horregatik Arabako erakunde publikoei dauden premia asetzeko gastu sozial askoz handiagoa exijitzen diegu. Premiazkoa da gastu handiagoa, eta egitea badago. Erakundeek, ordea, muzin egiten diote gastu soziala handitzeari. Aldiz, ez dute inongo eragozpenik izaten iruzur fiskalari ezikusiarrena egiteko, edo diru-kopuru handiak galtzeko errenta handiei edo enpresen zein kapitalaren erren-tei zergak jaitsita. Horra bada, gure agintari politikoen jokaera neoliberalaren eta neurtze-sistema bikoitzaren adibide garbi askoa.

ELA
EUSKAL SINDIKATUA



SERVICIOS SOCIALES DE ARABA

NI SERVICIOS NI SOCIALES

Los servicios sociales son todos aquellos servicios encaminados a la atención de personas y colectivos que mayores dificultades tienen, bien por su edad, discapacidad, condición socio-económica o situación de marginación. Prestan, por tanto, atención a múltiples situaciones y grupos sociales: Servicios Sociales de Base, Servicio de Ayuda a Domicilio, atención a personas mayores, atención a personas con discapacidad, atención al menor y a la familia, protección ante la violencia de género y la desigualdad, drogodependencias, atención a personas con problemas de salud mental, etc ...

Es decir, han de servir para atender situaciones a

las que la sociedad, a través de las instituciones, ha de dar respuesta al igual que se produce con la educación o la sanidad.

De ahí la importancia de la calidad de estos servicios que, si bien se reconocen por Ley como un derecho subjetivo (es decir para todas las personas), la letra pequeña lo condiciona a la sostenibilidad de los servicios sociales. No se plantea, en ningún caso, la elaboración de unos presupuestos realmente sociales, con ingresos para las instituciones asegurados por los impuestos de quienes más tienen o persiguiendo el fraude fiscal, sino que se aplican fórmulas como el COPAGO (el usuario paga una parte) o el establecimiento de un nuevo tipo de impuesto, que termina-

remos pagando quienes dependemos de una nómina.

Es como si hubiera una comunidad de vecinos, en la que los bajos son pisos de 200 mts. con jardín privado y los últimos pisos son apartamentos de 40 mts., y pretenden que el gasto de comunidad lo paguen los del último piso porque último porque son los que más usan el ascensor

El día 14 de diciembre del pasado 2009 delegados y delegadas de ELA protagonizamos sendas concentraciones frente a las instituciones alavesas, Diputación y Ayuntamiento, para denunciar el desmantelamiento de los Servicios Sociales en Álava.



Nos inundan con campañas mediáticas en las que nos “venden” que, a pesar de la crisis, por parte de las instituciones se está realizando un gran esfuerzo para que no la paguen los más desfavorecidos; que se están impulsando medidas para consolidar los servicios sociales y que se está aumentando el gasto social aunque disminuyan los ingresos tanto de Diputación como del Ayuntamiento.

También nos dicen que, además de lo beneficioso que ha sido la aprobación de la Ley de Dependencia (estatal) y la última Ley de Asuntos Sociales (País Vasco), este año 2010 será clave para el futuro de estos servicios, puesto que se van a clarificar las competencias que corresponden a cada institución así como los requisitos y plazos para acceder a los distintos servicios sociales (el denominado DECRETO DE CARTERA).

LA REALIDAD NOS DICE OTRA COSA:

1. El supuesto incremento del presupuesto de la Diputación no es cierto (5 millones de euros menos, si no contamos las ayudas del gobierno). No cubre el aumento de necesidades de la ciudadanía, lo que se traduce en menos recursos para cada servicio.

2. Existe un colapso en la tramitación de los expedientes de dependencia, lo que demora en exceso la atención demandada llegando, en algunos casos, demasiado tarde.

3. Las instituciones ya están dejando de atender aquello que entienden que no va a ser de su competencia, estando aún pendiente el reparto entre el Gobierno Vasco, la Diputación y los ayunta-

EXISTEN CLAROS EJEMPLOS DE TODO ESTO QUE DETALLAMOS A CONTINUACIÓN:

- **INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA:** En Diputación: no sólo no cumplen con la elaboración de un convenio que homogenice las condiciones laborales del personal de intervención y asistencia en infancia, juventud u familia, sino que se van a cerrar centros; al menos dos pisos de emancipación para adolescentes (Carlos Abaitua y Xavier).
- **AYUDA A DOMICILIO:** Pretenden no cumplir el convenio laboral firmado en marzo de 2009 por no hacer frente a los compromisos asumidos con las empresas adjudicatarias del Servicio de Ayuda a Domicilio. En el SAD hay un parón de puesta en marcha de los servicios. Si hasta mayo de 2009 los servicios se adjudicaban en un mes, a día de hoy hay familias que llevan esperando hasta 6 meses. Esto está suponiendo la pérdida de la calidad en un servicio imprescindible.
- **SALUD MENTAL:** Diputación suspende la financiación al Centro Ocupacional Oinarrri de la Asociación Hogar Alavés, dejando en precario un servicio para el colectivo de personas con enfermedad mental. No hay convenio que dignifique las condiciones del personal.
- De modo generalizado, disminución de las dotaciones al conjunto de asociaciones y entidades del tercer sector que atienden a todos los colectivos con especiales necesidades sociales.
- **SIN TECHO:** Fin de la financiación de Diputación y Ayuntamiento de Vitoria a la Asociación Bizitza Berria, orientada a personas sin techo y con alto grado de exclusión social y que en 2009 consiguió que más del 40% de los residentes accediera al mercado laboral.
- **IFBS:** También los propios trabajadores y trabajadoras del Instituto Foral de Bienestar Social sufren la privatización y merma de servicios como son: el TEA, personal de cocina de Etxebidea y cierre de la Residencia de Oion,... Las construcción de nuevas residencias de Tercera Edad, se va a empresas privadas para que hagan negocio. ¿La gestión también se la van a dar? en lugar de consolidar puestos de trabajo del personal interino del IFBS para mantener la calidad del servicio y unas condiciones laborales dignas.
- **AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ:** La finalización, decidida de forma unilateral por el Ayuntamiento de V-G, de seis convenios de colaboración con diversas asociaciones dedicadas al apoyo de colectivos con distintas problemáticas: de salud mental, alcoholismo, reinserción de mujeres que ejercen la prostitución o personas sordas.
- **INDESA (DISCAPACITADOS):** Denunciamos la licitación y posterior adjudicación de los servicios de limpieza de los Centros Cívicos a empresas privadas en lugar de continuar haciéndolo a través de INDESA, de acuerdo con los principios de apoyo a proyectos y actividades que buscan logros en relación a la protección y promoción social, fomento de la autonomía de las personas y la integración, como propugna el propio Ayuntamiento

Además de rechazar rotundamente las fórmulas mencionadas para costear unos servicios esenciales a los que, por ley, tenemos derecho y, todos y cada uno de nosotros en alguna medida, necesidad de ellos, todo lo anterior es además un claro ejemplo de cómo se han ido configurando los servicios sociales:

- **En un principio:** atención con personal propio de las instituciones (cada vez menos)
- **En segundo lugar:** atención a través de asociaciones, voluntariado..., sin ánimo de lucro
- **En la actualidad:** atención por empresas privadas subcontratadas, para que los más “listos” hagan negocio con la necesidad de la gente

Sin ningún criterio establecido y con un modelo de gestión que incide directamente en las condiciones laborales de los y las profesionales que desarrollan esos trabajos, sin ningún control público y que incide, por tanto, en la calidad del servicio.

EL ESCÁNDALO DE ARIZNAVARRA



Todo lo acaecido en los últimos tiempos en torno a la Residencia ARIZNAVARRA está siendo un escándalo. Un escándalo que demuestra la hipocresía y falta de responsabilidad de la Diputación Foral de Álava en torno a los Servicios Sociales en general y a las Residencias de la tercera edad en particular.

HIPOCRESIA por que la obsesión del Diputado general por trasladar a la ciudadanía que el problema de los Servicios Sociales en Álava es económico. El acuerdo alcanzado por las trabajadoras, sin aumentar el coste para Diputación, con una empresa dispuesta a hacerse con la gestión de la residencia deja a las claras que la verdadera voluntad de ésta es trasladar dinero público (de todos nosotros/as) a manos privadas.

En dicho acuerdo se constatan los ingentes beneficios obtenidos por Mapfre con la gestión de un servicio público y a costa de los impuestos de toda la ciudadanía. Mapfre obtiene en Ariznavarra unos beneficios de en torno a 2 millones de euros anuales. La nueva empresa está dispuesta

a ganar menos, cumplir con un convenio digno para la plantilla, y, además, pagar a Mapfre. ESCANDALOSO.

FALTA DE RESPONSABILIDAD por que les da absolutamente igual cual es la calidad del servicio que se presta en una Residencia Pública como es Ariznavarra. También les da igual la calidad del empleo que se genera.

Y mientras tanto Xavier Agirre, Covadonga Solaguren y toda la cohorte del PNV, pretenden hacernos creer que la gestión público-privada de los servicios sociales es la fórmula de futuro.

Sr. Diputado General, usted tiene que velar por la ciudadanía alavesa. Las personas usuarias de la Residencia Pública Ariznavarra se merecen un servicio de CALIDAD, que Vd. no está garantizando, y las trabajadoras que les atienden merecen unas condiciones de trabajo DIGNAS, que Vd. con su actitud está impidiendo. Todas ellas forman parte de la ciudadanía alavesa que usted dice defender, además de que son las que hacen posible un Servicio Público del que usted es el máximo responsable.

... Y EL DE CASER

Residencia privada, de lujo, en el Alto de Armentia, que en su propaganda oferta servicios que no presta, que no contrata el personal necesario con lo que la atención a los usuarios es insuficiente por la carga de trabajo existente. Tiene 54 plazas concertadas con diputación, . Con unos beneficios de más del 50% de la facturación y sin embargo no invierte en aumentar el personal y se niegan a mejorar las condiciones de sus trabajadoras y trabajadores.

LA HOJA DE RUTA PARA DESTROZAR LOS SERVICIOS SOCIALES

El año 2010 se inicia con un recorte presupuestario en términos de gasto social. Pero también se inicia con una *hoja de ruta* elaborada por la Diputación para privatizar los Servicios Sociales. Una hoja de ruta en la que las líneas maestras son:

Buscar financiación para el futuro de los Servicios Sociales:

- creando un nuevo impuesto (viendo la dinámica que llevan lo intentarán de nuevo: cargarlo a la clase trabajadora).
- Potenciando el COPAGO para que los servicios se los paguen los propios usuarios

Gestión privada en lugar de pública para empeorar las condiciones de trabajo y del servicio.

ESTAS CONDICIONES LAS VAS A SUFRIR TÚ

Definición de competencias de las diferentes instituciones para cumplir la Ley de Servicios Sociales

- entre tanto, multitud de servicios sociales se quedan en tierra de nadie, creando verdaderos dramas familiares.

Estamos asistiendo a la desregulación, deterioro y mercantilización de

nuestros derechos como ciudadanos/as. Los Servicios Sociales no son caridad, son nuestros derechos. Deben ser de gestión pública y de calidad. Deben generar empleo digno. Deben estar financiados mediante un sistema fiscal que recaude más de quien más tiene.

Todo esto es posible. Solo hace falta voluntad política para realizarlo. Pero esa voluntad hoy no existe, sino justo la contraria, que consiste en permitir que los 700 millones de euros, que se deberían recaudar para estar a nivel europeo, engorden los bolsillos de banqueros y especuladores. Solo desde la concienciación de la ciudadanía podremos cambiar estas nefastas políticas para la población alavesa.

RECAUDAR MÁS DE QUIENES MÁS TIENEN

El trabajo más importante que cualquier gobierno tiene en sus manos es recaudar y gastar. Recaudar y gastar se puede hacer de muchas formas. De la forma en que lo realizan debería depender el color del gobierno. Pero no. Todos los partidos políticos con opción de gobierno tienen consenso en materia de recaudación y gasto. Son materias en las que no aceptan discusión y debate alguno.

En los últimos años, reforma tras reforma, hemos visto cómo cada vez se recauda menos, sobre todo de las clases más altas. También hemos visto cómo el gasto social se reduce y, además, se privatiza para enriquecer a las Patronales más especuladoras. ¿Es casualidad que sean o dependan de la banca, seguros o inmobiliarias la mayoría de las empresas que gestionan los Servicios Sociales?

Dicen que la supresión del Impuesto de Patrimonio, la reducción del impuesto sobre los beneficios empresariales (sociedades), las reformas del IRPF, y un largo etcétera, no tienen nada que ver en la disminución de la recaudación. Pero los datos nos dicen otra cosa:

■ **PRESUPUESTO DE DIPUTACIÓN DE ARABA:** 620 millones de euros.

■ **PÉRDIDA RECAUDACIÓN POR LAS ÚLTIMAS REFORMAS:** -150 millones de euros.

■ **MENOR RECAUDACIÓN comparado con EUROPA:** -712 millones de euros.

■ **Inversión en proyectos estratégicos de Servicios Sociales:** 130 millones de euros (Personas mayores, Renta Básica y Dependencia).

Utilizan la cortina de humo de la crisis para acelerar este proceso de prebendas a las clases más pudientes, en contra de la clase trabajadora.

Hoy es el día que un empresario, de media, declara ganar la mitad que sus trabajadores/as. El fraude fiscal se conoce pero no se persigue. Hablamos sólo en nuestro territorio de cientos de millones de euros que no se recaudan.

Estamos hartos de escuchar cómo hay que reformar los servicios sociales y su financiación. La Diputación Foral de Álava tiene un empeño especial en privatizar los Servicios Sociales.

NO FALTA DINERO, SOBRAN LADRONES

Nuestra hoja de ruta pasa por: denunciar el desmantelamiento de unos servicios sociales que deberían cubrirse desde las instituciones, velar por la calidad de los mismos puesto que nos afectan a todos y garantizar unas condiciones laborales dignas para el personal que se dedica a ello.



ELA

HARPIDETZA HOJA DE AFILIACION

Nº AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena
 1.º apellido / 1. abizena
 2.º apellido / 2. abizena
 Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
 Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /
 Non jaioa
 D.N.I. / N.A.N

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea
 Localidad / Herria
 Provincia / Probintzia
 Teléfono / Telefonoa

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro
 Sozialaren Zenbakia
 Nombre / Izena
 Domicilio / Helbidea
 Localidad / Herria
 Tipo de industria / Industri mota
 Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
 aurrezki-kutxa
 Sucursal / Sukursala
 Nº de cuenta / Kontu zenbakia
 Tipo de cuota / Zein mailako kuota
 Fecha de solicitud /
 Eskabidea noiz egiten duzu

Firma / Sinadura